

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7880** *GOLF AIGÜESVERDS, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Don Jordi Salvat Puig (Lex Count Consulting, S.L.P.), Administrador concursal de "Golf Aigüesverds, S.A." en virtud de la declaración de concurso necesario número 209/2015, que se sigue en el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Tarragona, ha acordado convocar a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, Crta. Cambrils, km 1,8 (Mas Guardiola) Reus, el día 16 de septiembre de 2015, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 17 de septiembre de 2015, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de aplicación de Resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2014.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Reus, 8 de julio de 2015.- El Administrador concursal, don Jordi Salvat Puig.

ID: A150033459-1